

Haviendo llegado el navio que se esperaba de Cadix con
 para las naciones de la Santa Fe que hade embarcar en la
 la de mas Disposiciones para su navegacion con venidera
 dia 29 de corriente aparejado sealle en este puerto la
 ximena y Ynglaterra que hade tripularla y en esta condis
 doi quenta a S. para que se sirva de mandas qualis 200
 tes con que sirva a S. en forma de forma que al
 llegu aqui para que se recien a sueldo porque el dia siguiente
 a de salir a navegar la capitanía, si por algun accidente de
 no se diera sup. a S. se sirva de disponer lo asi dando me a
 cer los muchos empleos de su obediencia que se han siempre en
 de venido a S. de S. de S. de S. de S. en la grandica
 cidades que yo de S. Passaxe 2 de Septiembre 1661. Oliva
 meo la de